

ANÍBAL EZEQUIEL CRIVELLI
Profesor de Derecho procesal penal
Universidad Nacional de Cuyo

DERECHO PENAL JUVENIL

*Un estudio sobre la transformación de los
sistemas de Justicia penal juvenil*

editorial
B de f
Montevideo - Buenos Aires

2014

Julio César Faira - Editor

ÍNDICE

Agradecimientos	XVII
Abreviaturas	XIX
Prólogo	XXI

Capítulo I

OBJETO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1. Objeto de estudio	1
1.1. Alcance de la investigación	1
1.2. Importancia y actualidad del tema	5
2. Metodología de análisis e investigación	9
2.1. Algunas consideraciones acerca de los estudios de derecho penal comparado	9
2.2. Fuentes bibliográficas y estructura del trabajo....	11

Capítulo II

LOS SISTEMAS DE CONTROL Y EL DEVENIR HISTÓRICO EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA

1. Introducción	15
2. Infancia y adolescencia: ¿fenómeno natural o construcción social?	19
2.1. Los aportes de la sociología y de la historia de la infancia. El proceso de socialización como eje temático de estudio	23
3. Los sistemas de control y el devenir histórico en la construcción social de la infancia	26

XII	ANÍBAL EZEQUIEL CRIVELLI	
3.1.	¿Control social de la infancia?	26
3.2.	El sentimiento de indiferencia y los sistemas difusos de control social.....	29
3.3.	El descubrimiento de la infancia y el advenimiento de los sistemas de control social institucionalizado	34
4.	Conclusión	59
5.	Síntesis del capítulo.....	64

Capítulo III

LA EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL SOCIO-PENAL DE LA INFANCIA

1.	Introducción	65
2.	El modelo tutelar, asistencial, paternalista o de la situación irregular.....	67
2.1.	Antecedentes.....	67
2.2.	Fundamentos teóricos e ideológicos.....	79
2.3.	El estatus jurídico de los niños, niñas y adolescentes	83
2.4.	Presupuestos de intervención	84
2.5.	Formas de intervención estatal: la privación de libertad como forma de protección	86
2.6.	Sistema de enjuiciamiento	90
3.	El modelo educativo o de bienestar	95
3.1.	Antecedentes.....	95
3.2.	Fundamentos teóricos e ideológicos.....	98
3.3.	Formas de intervención estatal.....	101
4.	El modelo de justicia, de responsabilidad o de la protección integral.....	103
4.1.	Antecedentes.....	103
4.2.	Fundamentos teóricos e ideológicos.....	122
4.3.	El estatus jurídico de los niños, niñas y adolescentes	125
4.4.	Presupuestos de intervención estatal.....	127
4.5.	Formas de intervención estatal.....	129
4.6.	Sistema de enjuiciamiento.....	132
5.	Los modelos mixtos: "el modelo de las 4 D"	134
5.1	Antecedentes.....	134

ÍNDICE

XIII

5.2.	Las vías de despenalización (<i>decriminalization</i>)....	135
5.3.	La desinstitucionalización (<i>deinstitutionalization</i>)	138
5.4.	Los mecanismos de desjudicialización (<i>diversion</i>)	139
5.5.	El proceso justo o debido (<i>due process</i>).....	141
6.	Síntesis del capítulo.....	143

Capítulo IV

EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL ESPAÑOL

1.	Evolución histórica	145
1.1.	Los primeros tribunales para niños, niñas y adolescentes. Génesis del sistema tutelar español.	145
1.2.	La Ley de los Tribunales Tutelares de Menores ...	149
1.3.	La Constitución de 1978 y los primeros signos de transformación	151
1.4.	La sentencia del Tribunal Constitucional.....	153
1.5.	La ley orgánica 4/92, Reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores	154
1.6.	El Código Penal de 1995 y la necesidad de una legislación especial	155
2.	La LO 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores y sus ulteriores reformas.....	156
2.1.	Naturaleza jurídica.....	156
2.2.	Ámbito de aplicación material.....	160
2.3.	Ámbito de aplicación personal	163
2.4.	Consecuencias jurídicas.....	195
3.	Reparos de la doctrina española a las reformas introducidas a la LORRPM	208
4.	Conclusiones	211

Capítulo V

EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL ARGENTINO

1.	Evolución histórica	217
1.1.	La protección (control) de la infancia desvalida como cuestión de orden privado.....	218

1.2. La protección (control) de la infancia desvalida como cuestión de orden público.....	224
1.3. Las propuestas de José Ingenieros.....	228
1.4. La ley 10.903 de Patronato del Estado: génesis del modelo tutelar en Argentina	230
1.5. El Código Penal de 1921	236
1.6. La ley 14.394, de Modificación al Régimen de los Menores y de Familia.....	240
2. La ley 22.278/22.803, reguladora del “Régimen Penal de la Minoridad” argentino	242
2.1. Introducción.....	242
2.2. Naturaleza jurídica	246
2.3. Ámbito material de aplicación.....	248
2.4. Ámbito personal de aplicación	252
2.5. Consecuencias jurídicas	278
3. El proceso legislativo de adecuación a la normativa internacional.....	321
3.1. A nivel provincial.....	321
3.2. A nivel nacional.....	326
4. Perspectivas de futuro: los proyectos legislativos en materia penal juvenil	330
4.1. Especial referencia al proyecto: “Régimen Legal Aplicable a las Personas Menores de 18 años en conflicto con la Ley Penal”	333
5. Conclusiones	361

Capítulo VI

VALORACIÓN FINAL Y TOMA DE POSICIÓN

1. Proyección e impacto del modelo tutelar en España y Argentina	365
2. La traumática transición del modelo tutelar al modelo de responsabilidad penal juvenil en ambos países	368
3. ¿Cuáles son las ventajas de un sistema de responsabilidad penal juvenil?	371
3.1. Compatibilidad con el sistema constitucional.....	371
3.2. Vigencia del principio de legalidad	372

3.3. Vigencia de los principios de especialización y excepcionalidad	373
3.4. Ámbito personal de aplicación definido. Consagración del principio de progresividad.....	374
3.5. Sistema de consecuencias jurídicas compatible con los estándares internacionales. Catálogo de sanciones determinado y diferenciado.....	375
3.6. Debido proceso legal.....	377
4. ¿Y los peligros?	378
4.1. No abandonar el uso de eufemismos.....	378
4.2. Regresión normativa e introducción de criterios propios del Derecho penal de adultos.....	378
4.3. Insistir en el encarcelamiento como respuesta ineludible en determinados supuestos	379
5. ¿Protegemos a los niños o nos protegemos de ellos?...	381
6. ¿Nada nuevo bajo el sol?.....	383
7. ¿Más represión = menos delito? Una postura agnóstica.....	386
8. ¿Vale la pena construir un sistema diferenciado en materia penal juvenil?	388

APÉNDICE

Control de convencionalidad y Justicia penal juvenil.....	397
---	-----

ANEXO

Sinopsis.....	403
Génesis y hegemonía del sistema tutelar en ambos países.....	403
Crisis del sistema tutelar y transición hacia el modelo de justicia	404
Ámbito material de aplicación	405
Ámbito personal de aplicación.....	405
Formas de reacción estatal	406
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	407